

**INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES**

**(IRL – Art. 15, D.S. N°44/2024, MINSAL)**

**DECLARACIÓN Y ALCANCE**

La entidad empleadora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 44 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba el Nuevo Reglamento sobre la Gestión Preventiva de los Riesgos Laborales para un Entorno de Trabajo Seguro y Saludable, establece en su Título II: Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Párrafo 4, artículo N° 15, la obligación de garantizar que cada persona trabajadora, antes de iniciar sus labores, reciba información clara, oportuna y adecuada sobre:

* Los riesgos asociados a sus funciones.
* Las medidas preventivas a implementar.
* Los métodos o procedimientos de trabajo seguros, definidos conforme a la Matriz de Riesgos y el Programa de Trabajo Preventivo.

Mientras la matriz y el programa estén en proceso de elaboración, la entidad empleadora deberá informar sobre los riesgos inherentes a la actividad desarrollada. Asimismo, deberá actualizar esta información cada vez que se incorpore un nuevo proceso productivo o se produzcan cambios en las tecnologías, materiales o sustancias utilizadas en el desempeño de las labores

**1.- TIPO DE INDUCCIÓN** (complete la opción con x)

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Persona trabajadora Nueva |  | Persona trabajadora con Ausencia Prolongada |  | Persona trabajadora Reubicada / Con nuevo cargo |  | Por nuevo proceso productivo, cambio de las tecnologías, los materiales o sustancias utilizadas |  |

**2.- IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA TRABAJADORA**

|  |  |
| --- | --- |
| **PERSONA TRABAJADORA** | |
| Nombre completo |  |
| N° Carnet de identidad |  |
| Cargo |  |
| Nombre Empresa contratista  y/o subcontratista |  |

**3.- IDENTIFICACIÓN DEL RELATOR (A) Y DATOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RELATOR (A)** | | | |
| Nombre completo |  | | |
| N° Carnet de identidad |  | | |
| Cargo |  | | |
| Fecha |  | | |
| Horario (Desde) |  | Horario (Hasta) |  |

**4.- LA ENTIDAD EMPLEADORA INFORMA A LA PERSONA TRABAJADORA LO SIGUIENTE:**

|  |
| --- |
| **a.- CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBE REUNIR EL LUGAR DE TRABAJO EN EL QUE SE EJECUTARÁN LAS LABORES** |
| **ESPACIO DE TRABAJO** (Describir los aspectos como dimensiones del puesto, postura de trabajo, etc.) |
| **CONDICIONES AMBIENTALES DEL PUESTO DE TRABAJO** (Describir los aspectos de seguridad de las condiciones ambientales como características de Iluminación, Ruido, temperatura, etc.) |
| **CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO EXIGIDAS EN EL PUESTO DE TRABAJO** (Describir los aspectos de seguridad asociados con el orden y aseo del puesto de trabajo) |
| **MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO QUE SE DEBERÁN EMPLEAR** (señale el listado de herramientas y equipos con sus medidas de seguridad) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **b.- RIESGOS GENERALES** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
| 1.- Caídas del mismo y de distinto nivel (Ejemplo) | Fracturas | Uso de calzado apropiado al proceso productivo, en lo posible, con suela de goma o antideslizante y de taco bajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Contusiones | Evite correr por pasillos y escaleras. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Esguinces | Mantener superficies de tránsito ordenadas, despejadas de materiales, bien iluminadas y con material antideslizante. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 2.- Sobre esfuerzos físicos (Ejemplo) | Trastornos músculo esqueléticos | Utilizar equipos mecanizados para el levantamiento de carga[[1]](#footnote-1), dispuestos por su empresa. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Conozca y utilice el método correcto de levantamiento manual de materiales (o pacientes). | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Solicite una evaluación de su puesto de trabajo con el método sugerido en la guía técnica para el manejo o manipulación de cargas, para asegurarse que no se encuentre manipulando cargas en niveles de riesgo.) | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 3.- Golpes con o por (Ejemplo) | Contusiones | Almacenamiento correcto de materiales. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Mantener ordenado el lugar de trabajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Mantener despejada la superficie de trabajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Fracturas | En bodegas de almacenamiento de materiales en altura se debe usar casco y zapatos de seguridad. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 4.- Atrapamiento por cajones de escritorios o kárdex (Ejemplo) | Heridas | Dotar a los cajones de escritorios de topes de seguridad. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Fracturas | Al cerrar cajones de kárdex o escritorios hay que empujarlos por medio de las manillas. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 5.- Contactos con energía eléctrica (Ejemplo) | Quemaduras | Inspección frecuente de cables y artefactos eléctricos. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Tetanización | Si un equipo o máquina eléctrica presenta fallas, de inmediato desenchufarlo, dar aviso al técnico de mantención. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Fibrilación ventricular | No recargue las instalaciones eléctricas. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 6.- Accidentes de tránsito (Ejemplo) | Lesiones de diverso tipo y gravedad | Todo conductor de vehículos deberá estar premunido de la respectiva licencia de conducir al día (según clase). | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Debe cumplir estrictamente con la Ley de Tránsito (Ley N°18.290) y participar en cursos de manejo defensivo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 7.- Radiación ultravioleta por exposición solar4 (Ejemplo) | Eritema (quemadura solar en la piel) | Evitar exposición al sol, en especial en horas del mediodía. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Realizar faenas bajo sombra. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Envejecimiento prematuro de la piel | Usar protector5 solar adecuado al tipo de piel. Aplicar 30 minutos antes de exponerse al sol, repitiendo varias veces durante la jornada de trabajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Beber agua de forma permanente. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Cáncer a la piel | Se debe usar manga larga, casco o sombrero de ala ancha en todo el contorno con el fin de proteger la piel, en especial brazos, rostro y cuello. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Mantener permanente atención a los índices de radiación ultravioleta6 informados en los medios de comunicación, ellos sirven como guía para determinar grado de exposición. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Queratoconjuntivitis | Usar lentes de sol con filtro UV-A y UV-B. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 8.- Exposición a altas Temperaturas y altas temperaturas Extremas (Ejemplo) | Agotamiento por calor | Vaya a un sitio fresco  Aflójese la ropa.  Aplíquese paños húmedos en el cuerpo o dese un baño con agua fría.  Tome sorbos de agua.  Busque atención médica de inmediato si:  Tiene vómitos.  Sus síntomas empeoran.  Sus síntomas duran más de 1 hora. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| Golpe por Calor | Aplicar tiempos de descanso cada 45 minutos de trabajo continuo.  Plan de hidratación. Puntos de hidratación.  Monitorear y difundir alertas de la autoridad competente.  Rotación laboral. Modificación de ciclos de trabajo.  Disminución de la exposición en los horarios más calurosos. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **c.- RIESGOS EN TRABAJOS CON MÁQUINAS** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
| 1.- Proyección de partículas (Ejemplo) | Lesión ocular, lesión facial | No colocar elementos resistentes cerca de la hoja de corte. Mantener despejado el mesón de trabajo y/o mesón de corte. Uso de elementos de protección personal según el proceso (gafas de seguridad o protector facial). Conocer el procedimiento de trabajo seguro. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 2.- Caídas del mismo o distinto nivel (Ejemplo) | Fracturas, esguinces, contusiones, heridas | Mantener la superficie de trabajo sin desniveles pronunciados, despejada, ordenada y limpia. Los pasillos de tránsito deben estar despejados, ordenados y sin obstáculos.  Uso de calzado apropiado al proceso productivo, en lo posible, que tenga suela de goma o antideslizante y de taco bajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 3.- Sobre esfuerzos (Ejemplo) | Trastornos músculo esqueléticos | Utilizar equipos mecanizados para el levantamiento de carga7, dispuestos por su empresa Conozca y utilice el método correcto de levantamiento manual de materiales (o pacientes).  Solicite una evaluación de su puesto de trabajo con el método sugerido en la guía técnica para el manejo o manipulación de cargas, para asegurarse que no se encuentre manipulando cargas en niveles de riesgo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 4.- Contactos con energía eléctrica (Ejemplo) | Quemaduras, tetanización, fibrilación ventricular y lesiones al aparato tracto respiratorio. | Inspección frecuente de cables y artefactos eléctricos.  Si un equipo o máquina eléctrica presenta fallas, hay que desenchufarlo y dar aviso inmediato al encargado de mantención.  Sistemas eléctricos normalizados según Código Eléctrico. No recargue las instalaciones eléctricas. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 5.- Exposición a humos metálicos (Ejemplo) | Quemaduras y lesiones al aparato tracto respiratorio. | Protección respiratoria para el control y emisión o manejo de extracción de humos metálicos. Contar con sistema de extracción forzada. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 6.- Incendio (Ejemplo) | Quemaduras, lesiones, intoxicaciones | Des energizar todo equipo o máquina que esté cerca del amago de incendio. Dar la alarma de incendio. Utilizar el equipo extintor más cercano. Evacuar cuando no se controle según lo que indica el plan de emergencia de su empresa. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 7.- Atrapamiento (Ejemplo) | Lesiones múltiples, aplastamiento, desmembramientos, heridas, fracturas | Sistema de protección de parada de emergencia en la máquina. No usar ropas sueltas, elementos de protección mal puestos, cabello largo, cadenas o pulseras. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 8.- Golpes por o contra (Ejemplo) | Contusiones, lesiones múltiples, fracturas | Almacenamiento correcto de materiales. Mantener ordenado el lugar de trabajo. Mantener despejada la superficie de trabajo. En bodegas de almacenamiento de materiales en altura se debe usar casco y zapatos de seguridad. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 9.- Contacto térmico(Ejemplo) | Heridas, quemaduras | Utilizar elementos de apoyo y sujeción, como pinzas o tenazas. Usar elementos de protección personal, como guantes y ropa de trabajo que impidan el contacto directo. Disponer de un lugar señalizado para colocar el material caliente. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 10.- Exposición a ruido (Ejemplo) | Hipoacusia, sordera profesional | Confinar la fuente de emisión. Efectuar pausa programada de acuerdo al nivel de presión sonora. Utilizar permanentemente el protector auditivo si el ruido supera los 85 DbA en la jornada. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 11.- Exposición a temperaturas extremas (alta-baja) (Ejemplo) | Deshidratación, trastornos a la piel | Aislar las fuentes de calor o frío. Climatizar los lugares de trabajo donde se presentan estas temperaturas. Utilizar ropa de trabajo apropiada a la temperatura a la que está en exposición. No salir del lugar de la exposición repentinamente. Contar con disposición de agua (para el calor) permanentemente. Generar una dieta balanceada referida a las temperaturas a que estará expuesto la persona trabajadora. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 12.- Cortes y punzaduras (Ejemplo) | Cortes, heridas, contusiones | Examinar el estado de las piezas antes de utilizarlas y desechar las que presenten el más mínimo defecto. Desechar el material que se observe con grietas o fracturas. Utilizar los elementos de protección personal, principalmente guantes y protector facial. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **d.- RIESGOS POR AGENTES QUÍMICOS** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
| 1.- Contacto con sustancias químicas (sustancias en estado líquido o sólido) (Ejemplo) | Dermatitis por contacto, quemaduras, erupciones, alergias | Contar con sistemas de extracción y ventilación si la concentración del producto en el ambiente de trabajo supera los límites permisibles según el tipo de producto. Antes de manipular conozca la hoja de datos de seguridad del producto y las medidas que se deben tomar en caso de derrame o contacto. Mantenga la ficha cerca del lugar de trabajo.  Uso de guantes de neopreno, caucho o acrilonitrilo de puño largo especiales según la sustancia utilizada en el proceso. Uso de gafas de seguridad, protector facial y máscaras con filtro si lo requiere el producto. Conozca el procedimiento o plan de emergencia de su empresa. No mantenga alimentos en su lugar de trabajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 2.- Exposición a productos químicos (sustancia en estado gaseoso o vapores) (Ejemplo) | Enfermedades del corazón, lesiones a los riñones y a los pulmones, esterilidad, cáncer, quemaduras, alergias | Contar con sistemas de extracción y ventilación si la concentración del producto en el ambiente de trabajo supera los límites permisibles según el tipo de producto. Antes de manipular conozca la hoja de datos de seguridad del producto y las medidas que se deben tomar frente a la exposición frecuente al producto. Mantenga la ficha cerca del lugar de trabajo. Uso de guantes de neopreno, caucho o acrilonitrilo de puño largo especiales según la sustancia utilizada en el proceso. Uso de máscara facial con filtro y protector facial si es necesario. Correcto manejo de productos según manuales de procedimientos de su empresa. Conozca su plan de emergencia. No mantenga alimentos en su lugar de trabajo. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **e.- RIESGOS POR AGENTES BIOLÓGICOS (para empresas en las zonas expuestas)** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
| 1.- (COVID-19) virus **SARS**-CoV-2 (Ejemplo) | Enfermedad respiratoria: (síntomas:  Fiebre (≥37,8°C) Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia) Tos o estornudos Congestión nasal Disnea Taquipnea Odinofagia Fuente: Ord. B51 Nº269, 19 de enero 2022 Mialgia Debilidad general o fatiga Dolor torácico Calofríos Diarrea Anorexia o náuseas o vómitos Cefaleas). | Higiene de manos.  Evitar contacto con afectados.  Estornudar o toser en la parte interior del codo.  Utilice mascarilla en lugares públicos, transporte y en el trabajo.  Aplicar medidas de difusión, autoevaluación y uso del material dispuesto en [www.mutual.cl](http://www.mutual.cl/) | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 2.- Contacto con agente biológico Virus Hanta. (Ejemplo) | Contagio de Hantavirus | Implementar medidas técnicas como:  Contar con controles estructurales que impidan el acceso de ratones a las instalaciones.  El comedor y servicios higiénicos deben tener piso de material sólido y de fácil limpieza y contar con sistemas de protección que impidan el ingreso de vectores.  Mantener despejado y libre de maleza las cercanías a construcciones y alrededores de las instalaciones productivas, bodegas, dormitorios, comedores y baños.  Efectuar control de plagas con empresas que cuenten con autorización vigente.  Aplicar medidas administrativas tales como:  Informar a la persona trabajadora es respecto de los riesgos que entrañan sus labores, los métodos correctos de trabajo y las medidas de prevención contra el contagio del Hantavirus.  Incorporar el riesgo por exposición al Hantavirus en la Matriz de Identificación y Evaluación del Riesgo (IPER) de la empresa y en su Sistema de Gestión, cuando corresponda.  Capacitar a la persona trabajadora es acerca del riesgo por exposición al Hantavirus que considere: conceptos básicos, las principales formas de transmisión, sintomatología asociada, factores de riesgo, medidas preventivas asociadas y el correcto uso de los elementos de protección personal.  Mantener en contenedores correctamente tapados, fabricados en materiales resistentes al acceso de  roedores y otros vectores de interés sanitario.  Instruir a la persona trabajadora respecto al lavado frecuente de manos cada vez que se tenga contacto con objetos que pudieran estar contaminados, especialmente antes de consumir alimentos.  Implementar medidas de Elementos de Protección Personal tales como:  Adoptar el uso de elementos de protección personal como mínimo, protección respiratoria N100, guantes de protección biológica y protección ocular, así como la higiene de manos de manera constante. Cuando ingrese a espacios cerrados que no se han ventilado en varios días, puede considerar el uso de protección personal como: buzo desechable, protección respiratoria desechable tipo N100, guantes de protección biológica, protección ocular, botas de goma considerando su posterior limpieza y desinfección.  Aplicar medidas de difusión, autoevaluación y uso del material dispuesto en [www.mutual.cl](http://www.mutual.cl/) | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |

**5.- RIESGOS POR AGENTES BIOLÓGICOS (para empresas en las zonas expuestas)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **f.- RIESGOS PSICOSOCIALES** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
| 1.- Efectos sobre los resultados del trabajo y sobre la propia organización. (Ejemplo) | Generación de climas laborales adversos, aumento en la sobrecarga laboral e incrementos en los factores que inciden en la ocurrencia de incidentes y accidentes dentro del trabajo. | Para prevenir los efectos de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo y sus consecuencias sobre la salud psicológica, física y sobre los resultados del trabajo y la propia organización, existen herramientas prácticas y efectivas basadas en el modelo de evaluación de riesgos psicosociales evaluación, incorporación de medidas para su control y su revisión periódica. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 2.- Salud Psicológica. (Ejemplo) | Disminución de los estímulos relacionados con el ánimo y aumento de los factores conductuales  depresivos y conductuales. | El Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, es la herramienta más efectiva para la evaluación de estos riesgos, a través de la aplicación del cuestionario CEAL-SM / SUSESO, y acogiendo sus recomendaciones, en particular la participación de los integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad en el Comité de Aplicación. | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |
| 3.- Salud Física (Ejemplo) | A través de activaciones hormonales y estimulaciones nerviosas se **produce:**  Trastornos médicos de diversos tipos (Nerviosos, Cardiacos, Respiratorios, Gastrointestinales). | Métodos o Procedimiento de trabajo correcto. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **g.- RIESGOS ESPECIFICOS** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **h.- RIESGOS DERIVADOS DE EMERGENCIAS, CATÁSTROFES Y DESASTRES** | | | |
| **RIESGOS** | **CONSECUENCIAS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** | **MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**5.- LA ENTIDAD EMPLEADORA ENTREGA MATERIAL ADJUNTO A ESTE DOCUMENTO:**

|  |
| --- |
| **a.- DOCUMENTOS** |
| **PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO** (señale el documento que entregará) |
| **HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS** (señale el documento que entregará) |
| **OTROS** (señale el documento que entregará) |

**6.- DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Declaro haber recibido la Información sobre los Riesgos Laborales, impartida por la entidad empleadora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Dicha actividad contempla todos los puntos indicados en el presente documento y se ha llevado a cabo antes de mi ingreso a las instalaciones y/o cada vez que:

* Se incorpore un nuevo proceso productivo.
* Se produzcan cambios en tecnologías, materiales o sustancias utilizadas para el desarrollo de mis labores.

En este sentido, se me ha informado sobre los riesgos a los cuales estaré expuesto, las medidas de prevención que debo adoptar y las herramientas necesarias para su aplicación.

Asimismo, declaro haber recibido la documentación complementaria detallada en el punto N° 5.

Entiendo y acepto que el incumplimiento de las medidas de control señaladas puede derivar en un proceso sancionatorio según lo estipulado en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y/o en el Reglamento Especial para Empresas Contratistas, Subcontratistas o EST.

Esta actividad considera el involucramiento de todas las personas trabajadoras, incluidos los contratistas y subcontratistas, independientemente de la instrucción interna proporcionada por su propia entidad empleadora.

|  |  |
| --- | --- |
| **FIRMA DE LA PERSONA TRABAJADORA** | **FIRMA DEL RELATOR** |
|  |  |

|  |
| --- |
| **Notas Aclaratorias para la Entidad Empleadora**  **(Eliminar estas notas al formalizar el documento)** |
| * Este documento es un formato base que debe ser modificado y adaptado a la realidad de cada entidad empleadora, considerando los distintos cargos existentes y los distintos riesgos a los cuales se exponen. * La información incluida en el punto 4, en sus apéndices a, b, c, d, e, f, g y h, es de referencia, debiendo cada entidad empleadora ajustar dicha información según sea la realidad de sus procesos. * Su finalidad es dejar constancia de la información entregada a las personas trabajadoras, pero no reemplaza la obligación de transmitirla de manera presencial a través de un proceso de capacitación. * La actividad debe incluir metodologías que fomenten un aprendizaje efectivo. Además, es fundamental establecer un mecanismo de evaluación que permita verificar la comprensión de los riesgos laborales. * Las medidas preventivas y correctivas deben estar alineadas con la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), respetando el orden de prelación de dichas medidas, establecido en el Artículo 9 del D.S. N° 44/2024, MINTRAB, sobre “Prelación de las medidas preventivas”. |

1. Ley N°20.001; 2005; Regula el peso máximo de carga humana; Ley N°20.949; 2016; Modifica el Código del Trabajo para reducir el peso de las cargas de manipulación manual. [↑](#footnote-ref-1)